

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECRETARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA	VENCE
2015-224	N Y R DEL DERECHO	ALVARO MANUEL ROMERO FLOREZ	NACIÓN MINISTERIO EDUCACIÓN FONDO NAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	2016-03-11	2016-03-16

CONSTANCIA: Hoy, ONCE (11) de MARZO del año dos mil DIECISEIS (2016), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: 11-03 2016)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (16-06-2016).
6:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'William Alfonso Suarez Diaz', is written over a faint circular stamp that contains the text 'SECRETARIA'.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO

